

la misma cosa, en quanto a religión sujeta,
sena, pero que ambos respetaban que la
autoridad tomase los procedimientos con
veniente p.^a la seguridad de sus vidas,
y desio hacerlo mediante se les permitia
leer el que querian, segun antes de todas
las cosas, cuando que se despidieron

Exposicion
al
D. D. D. D.
D. D. D. D.
D. D. D. D.
D. D. D. D.

En la noche del 11 de Mayo de 1808 D. Juan Pantoja
y D. Diego de la Cruz, que se hallaban en la ciudad de
Madrid, hallándose en su casa suorada, paso el
grupo de Abades que conducian en alboroto al
P. Fr. de Mayo, y encontrándose por una
abaja de su casa, fue animado por su propia
familia de J. Antonio Pantoja Pablos, en se-
guida salieron a calle, y halló y todo se ha-
cia desordenado con la presencia de una P.
Abadía al mando del P. Fr. de Mayo de la Mil. a las
12. D. Jose de la Cruz, a quien encargó seguir
a los mismos del grupo, p.^a evitar cualquier
desorden, mientras se iba a todos los conu-
nentes, a que se retiraron. A las 12 de la
mañana y media de esa noche cobrio

